

**Modelo de evaluación de aprendizajes por competencias en la  
Universidad Privada Domingo Savio – Sede Sucre****Evaluation model of learning by competences at the Domingo  
Savio Private University – Headquarters Sucre**Franz Amurrio Cuba<sup>1</sup>

f.amurrio.upds@gmail.com

**Universidad Privada Domingo Savio, Sucre-Bolivia**

.....

**Resumen**

**L**a investigación desarrollada focaliza el estudio sobre un modelo de evaluación de aprendizajes por competencias en la Universidad Privada Domingo Savio – Sede Sucre, para lo cual se realiza un estudio de investigación descriptiva del tipo transversal, documental y de campo apoyado por métodos de investigación del nivel teórico, empírico y estadístico respectivamente, mediante la aplicación de un cuestionario a docentes y estudiantes con la finalidad de caracterizar la situación actual de la evaluación en la universidad y contrastar este con el análisis documental efectuado sobre la evaluación en el contexto universitario. Los resultados obtenidos revelaron una tendencia marcada hacia la evaluación tradicional, situación que se contraponen a las tendencias actuales de la innovación de la evaluación desde el enfoque de las competencias. Esta contradicción se supera en la investigación a partir de una propuesta de modelo de evaluación por competencias, validado por el criterio de expertos, el cual permite realizar un verdadero y auténtica valoración de las competencias desarrolladas por los estudiantes, en los niveles cognitivo, afectivo y social.

**Palabras clave:**

Evaluación, aprendizaje, competencias, evaluación por competencias.

---

1 Licenciado en Ingeniería Comercial y Administración de Empresas, Doctorando en Ciencias de la Educación, Magister en Administración de Empresas y Diplomado en varios programas del Área Empresarial y Educativa, Administrativo en Cargos de Jefatura y Dirección, Consultor, Docente de Pre y Postgrado en diversas Universidades e Institutos Técnicos de Bolivia. ORCID: 0000-0002-6995-3710

### Abstract

The research developed establishes a model for the evaluation of learning by competences at the Domingo Savio Private University - Headquarters Sucre, for which a descriptive, documentary and field type study was carried out, supported by research methods at the theoretical, empirical and statistical levels, respectively, by means of the application of a questionnaire to teachers and students with the purpose of characterizing the current situation of the evaluation in the university and contrasting this with the documentary analysis carried out on the evaluation in the university context. The results obtained revealed a marked tendency toward traditional evaluation, a situation that contrasts with the current trends of evaluation innovation from the competency approach. This contradiction is overcome in the investigation based on a proposal of evaluation model by competences, validated by the expert's criterion, which allows to make a true and authentic assessment of the competences developed by the students, in the cognitive, affective and social.

### Keywords:

Evaluation, learning, competences, evaluation by competences.



### Introducción

Las condiciones actuales de desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, sitúan a la educación superior universitaria en un nuevo escenario mundial como es la globalización. Este nuevo escenario mundial viene introduciendo novedosos elementos: los cambios culturales (generación de la información y transformación veloz de los conocimientos), los cambios sociales (mayor demanda de participación social) y los cambios económicos. Esta nueva configuración mundial demanda preparar a los estudiantes para el desempeño idóneo en el trabajo la ciudadanía y la vida en el siglo XXI constituyéndose éste un enorme reto.

La mundialización, las nuevas tecnologías, las competencias internacionales, la evaluación de los mercados y políticas transnacionales son factores que inducen a la adquisición de las competencias que las y los estudiantes necesitan para enfrentarse a las incertidumbres de este nuevo siglo XXI.

La gestión del conjunto de habilidades, destrezas, actitudes, capacidades resulta imprescindible en las condiciones actuales para establecer un sistema de evaluación de aprendizajes de los estudiantes que garantice una valoración auténtica del desarrollo de las competencias. Precisamente, la investigación focaliza su interés en es en este nuevo escenario mundial.

En el contexto universitario internacional se reconoce a la evaluación de los aprendizajes como eje central en la formación profesional universitaria, es así que, instancias reconocidas a nivel mundial como la UNESCO (2012), la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (2013), la OCDE (2014); coinciden en señalar:

- Las universidades están llamadas a proponer lineamientos y criterios para un sistema coherente de evaluación y certificación de aprendizajes para otorgarle un marco de calidad de excelencia a la formación universitaria.
- Las universidades deberán disponer de sistemas de evaluación válidos y confiables que contribuyen significativamente al aseguramiento de la calidad formativa.

En la misma dirección varios estudiosos en la temática de la evaluación de los aprendizajes como: Mejía (2012), Díaz (2018), Luna (2017), Dorantes (2017), Hernández (2016), González (2017), Ruiz (2017), Prado (2018), Rios (2017), Cano (2016), Guerrero (2013), Díaz (2013) coinciden en señalar la importancia y la dualidad que tiene el realizar estudios sobre la temática de la evaluación:

- La evaluación de aprendizajes por competencias orientados a la valoración integral de los conocimientos, capacidades, destrezas, aptitudes y actitudes de los estudiantes es crucial e importante.
- Las investigaciones que se vienen desarrollando en la actualidad sobre la evaluación de aprendizajes por competencias es objeto de interés internacional.

Por otro lado, en el ámbito de la educación superior, son varios los agentes

relacionados con el tema de la evaluación, como los educadores, los expertos de los ministerios de educación, investigadores que se refieren a la importancia e interés que tiene el estudio sobre la evaluación de los aprendizajes. Cinda- Chile (2014), Universidad Central de Chile (2017), Sarmiento (2013), Jiménez (2016).

Los anteriores criterios destacan y confirman la relevancia y actualidad que tiene el estudio de la evaluación de los aprendizajes por competencias en este nuevo escenario denominado como la sociedad del conocimiento.

Los fundamentos teóricos que sustentan la evaluación de los aprendizajes por competencias están dados por las aportaciones de varios estudiosos como Tobón (2017), Brown (2013), Pimienta (2008), Castillo (2015), Santos (2014), Zabalza (2013), March (2014), Villardon (2015), Yaniz (2016), Tejada (2016), Medina y Domínguez (2013), cuyas aportaciones se sistematizan a continuación:

- La evaluación por competencias se comprende como aquel proceso educativo formativo en el cual se realiza la valoración integral de las competencias logradas a partir de sucesivas tareas de integración que solicitan la movilización estratégica de todos los componentes de la competencia que se trabaja. La evaluación de los resultados de aprendizaje logrados y la competencia en su conjunto debe basarse en más de un criterio, y utilizando rúbricas de evaluación, analíticas y globales.
- La evaluación de competencias abarca las tres dimensiones del aprendizaje: conocer, hacer y, ser. Esto implica una movilización estratégica de los conocimientos, habilidades y actitudes como recursos disponibles y necesarios para dar una respuesta a una situación determinada.
- La evaluación por competencias radica en identificar las preguntas clave del QUÉ, CÓMO, PARA QUÉ, y CUÁNDO evaluar. Esto significa comprender que la definición de las competencias corresponde al saber qué se desea evaluar, el diseño de la evaluación se corresponde con el cómo se va a evaluar y el desarrollo de la

evaluación establece el nivel de logro que se va a evaluar.

- La evaluación de los aprendizajes por competencias es un proceso dinámico orientado a la valoración de las competencias adquiridas por los estudiantes a partir de la realización de tareas auténticas ante actividades y problemas de contexto profesional.

Esta concepción implica comprender que en la evaluación se reconocen las potencialidades, las inteligencias múltiples y las zonas de desarrollo próximo de cada estudiante.

En base a estas aportaciones es posible concebir la evaluación de los aprendizajes por competencias como aquel proceso formativo de valoración integral sobre el grado de adquisición, construcción y desarrollo de competencias, en base a desempeños, parámetros y normas, consensuados previamente y que facilitan la toma de decisiones con respecto al proceso y los recursos. Asimismo debe comprenderse la evaluación por competencias como un proceso permanente de retroalimentación y reflexión sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En el contexto particular de la Universidad Privada Domingo Savio, la situación actual de la evaluación de los aprendizajes es incipiente con respecto a una praxis de la evaluación basada en competencias, ya que el diagnóstico realizado revela una práctica tradicional de evaluación de aprendizajes. Lo que implica la necesidad de introducir innovaciones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes basada en competencias. Precisamente, el objetivo de la investigación desarrollada fue la de establecer un modelo de evaluación de aprendizajes por competencias.

### **Método**

La investigación realizada corresponde a un estudio de investigación descriptiva del tipo transversal, cuya orientación principal fue el de establecer un modelo de evaluación de aprendizajes por competencias para contribuir a la mejora significativa de las practicas evaluativas en la Universidad Privada Domingo Savio – Sede Sucre. A partir del cual

se construye los componentes estructurantes del modelo basada en los resultados obtenidos del diagnóstico.

La investigación desarrollada está basada en un estudio de campo y documental. De campo, en razón de que se desarrolló dentro de la comunidad académica de la Universidad, que permitió obtener la información requerida a través de los propios involucrados, los estudiantes y docentes, respectivamente.

La investigación se realizó con una muestra no probabilística, por conveniencia y orientada a la potencialidad, calidad y significatividad de los participantes, conformada por 20 docentes y 250 estudiantes, se determinó como criterio de inclusión, que los participantes pertenecieran a los diferentes semestres.

### **Instrumentos**

Para la recolección de la información de los estudiantes se aplicó un cuestionario estructurado de 10 ítems orientados a conocer las percepciones y conocimientos sobre la evaluación de los aprendizajes, evaluándose los conocimientos y percepciones de los estudiantes en cuanto a: 1) Comprensión de la evaluación de los aprendizajes, 2) Los conocimientos sobre el objeto de la evaluación en las asignaturas, 3) Que se evalúan en las asignaturas, 4) Los momentos de la evaluación, 5) Los instrumentos de evaluación utilizados, 6) Satisfacción con los procedimientos de evaluación utilizados, 7) Información de la evaluación realizada, 8) Información sobre la valoración de adquisición y desarrollo de competencias, 9) Valoración de las dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje y posterior retroalimentación, y 10) Valoración de la contribución del sistema de evaluación al desarrollo de las competencias. Para cada ítem, se solicitó a los encuestados que justificaran brevemente la opción de respuesta seleccionada en la escala.

En el caso de los docentes, para recoger la información, se elaboró un cuestionario estructurado de 10 ítems, orientados a conocer la práctica

evaluadora que utilizan en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

El análisis de los resultados de la información obtenida se realizó empleando herramientas de la estadística, específicamente medidas de tendencia central como frecuencias y promedio de los indicadores. Los resultados se interpretaron de acuerdo a un baremo de contrastación previamente establecido.

También, se utilizó el análisis documental como método empírico para recoger información significativa y relevante relacionada con la evaluación de los aprendizajes en la universidad boliviana, pública y privada, cuyo propósito central fue la de contrastar con la información obtenida de los estudiantes y docentes.

Para tal propósito, se logró consultar las siguientes fuentes previamente identificadas y seleccionadas para los fines de la investigación desarrollada: 1) Nuevo Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2015-2019), 2) Reglamento General de Universidades Privadas, 3) Modelo Educativo por Competencias de la Universidad Privadas Domingo Savio, 4) Diseño Curricular de la Universidad Privada Domingo Savio y, 5) Planes de Asignatura de la Universidad Privada Domingo Savio.

## **Resultados**

En este apartado se presentan y analizan los resultados derivados de la aplicación del cuestionario a los estudiantes y docentes encuestados. Así como también se da cuenta de los resultados del análisis documental efectuado.

Se procesaron y analizaron las 250 encuestas de los estudiantes y las 50 encuestas de los docentes, obteniéndose los siguientes resultados:

## Resultados de la encuesta aplicada a estudiantes

La siguiente tabla se describe los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes.

**Tabla N° 1:** Relación de ítems de encuesta aplicada a los estudiantes y resultados predominantes obtenidos

ÍTEMS	INDICADOR	RESULTADOS OBTENIDOS (%)
IT1	Conocimiento sobre la evaluación de los aprendizajes.	Comprenden la evaluación como calificación final de los conocimientos adquiridos en la asignatura (80%).
IT2	Saberes que considere son objeto de evaluación en las asignaturas: conceptuales, procedimentales, actitudinales.	El objeto principal de la evaluación es el saber (75%).
IT3	Los momentos de evaluación utilizados en la evaluación: Diagnóstico, formativa y sumativa.	La evaluación es el resultado de los conocimientos (80%).
IT4	Qué evalúan en las asignaturas: conocimientos adquiridos, objetivos alcanzados y, competencias alcanzados.	El momento de la evaluación principal es la evaluación sumativa (90%).
IT5	Instrumentos que considere han sido utilizados para evaluar su aprendizaje en las asignaturas: exámenes escritos, exámenes orales, exámenes a letra abierta, portafolio.	Los exámenes escritos se constituyen en el instrumento predominante para evaluar (80%).



IT6	Satisfecho con los procedimientos que han utilizado sus docentes en las asignaturas para evaluar los aprendizajes.	Insatisfacción con los procedimientos utilizados por los docentes para evaluar los aprendizajes (85%).
IT7	Información recibida de los resultados de aprendizaje obtenidos y la retroalimentación.	No reciben información de los resultados de aprendizaje obtenidos y la retroalimentación (70%).
IT8	Información recibida sobre el desarrollo de competencias: capacidades, destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes.	No reciben información sobre el desarrollo de sus competencias logradas (70%).
IT9	Después de realizada una evaluación el docente analiza con cada estudiante las dificultades encontradas en su proceso de aprendizaje.	No analizan con cada estudiante respecto a sus dificultades en el proceso de aprendizaje (95%).
IT10	Considera que el sistema de evaluación utilizado contribuye al desarrollo de sus capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes.	El sistema de evaluación no contribuye al desarrollo de sus competencias (70%).

**Fuente:** Elaboración Propia

A partir de la tabla representativa descrita de los resultados se infieren los siguientes aspectos relevantes: 1) La mayoría de los estudiantes tienen una concepción tradicional de evaluación, como es la predominante valoración de nivel cognitivo, 2) El objeto de la evaluación está orientada principalmente a valorar adquisición de conocimientos, 3) La evaluación es el resultado final de los conocimientos adquiridos en la asignatura, 4) La evaluación que realizan los docentes está orientada hacia una evaluación final del nivel cognitivo adquirido, 5) Los instrumentos que se utilizan para la evaluación de los aprendizajes son los exámenes escritos y orales,

6) No se conocen otros instrumentos, estrategias, procedimientos, que les permitan ser evaluados de modo innovador y ajustado a sus necesidades reales, 7) No se conocen los resultados de aprendizajes logrados, 8) No se conocen informes que den cuenta del desarrollo de competencias adquiridas, 9) No conocen acerca de la realización de procesos de retroalimentación orientados a mejorar las deficiencias encontradas en el proceso de aprendizaje y, finalmente 10) El sistema de evaluación que se aplica en las diferentes asignaturas no contribuye significativamente al desarrollo de sus capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

Los resultados descritos anteriormente permiten inferir que la comprensión de la evaluación por parte de los estudiantes está orientada a la evaluación tradicional, en la cual se privilegia la adquisición de los conocimientos sobre la valoración de las competencias logradas.

Se revela de los resultados obtenidos que la evaluación de los aprendizajes se realiza mediante instrumentos, técnicas propia de la evaluación tradicional. Por la forma tradicional de la evaluación, los estudiantes denotan alto grado de insatisfacción, comprendiendo que el sistema actual de evaluación no contribuye a un verdadero desarrollo de competencias en su proceso formativo en la universidad.

### **Resultados de la encuesta aplicada a docentes**

La siguiente tabla describe los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes.

**TABLA N° 2: Relación de ítems de encuesta aplicada a los docentes y resultados predominantes obtenidos**

ÍTEMS	INDICADOR	RESULTADOS OBTENIDOS (%)
IT1	Concepción sobre la evaluación de aprendizaje que tienen los docentes.	Concepción de la evaluación de los aprendizajes tradicional (70%).

IT2	Predominio de saberes que evalúan los docentes en sus asignaturas.	Privilegian la evaluación de los conocimientos conceptuales (60%).
IT3	Qué evalúan los docentes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Preferentemente evalúan los conocimientos adquiridos por los estudiantes (80%).
IT4	Los momentos de evaluación que utiliza el docente para la evaluación de los aprendizajes.	Privilegian la evaluación sumativa (70%).
IT5	Instrumentos que considere ha utilizado para evaluar aprendizaje de sus estudiantes.	Predominantemente utilizan el examen escrito como instrumento de evaluación predominante (60%).
IT6	Procedimientos de evaluación que utiliza el docente para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes.	Predominantemente emplean la revisión de los exámenes escritos resueltos por los estudiantes (80%).
IT7	Información que brinda el docente acerca de los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes.	Con poca frecuencia brindan acerca de resultado de aprendizaje logrados por los estudiantes (60%).
IT8	Información que brinda el docente acerca del desarrollo de las competencias de los estudiantes.	No brindan información los docentes acerca del desarrollo de las competencias logradas por los estudiantes (90%).
IT9	Realizada el proceso de evaluación, analiza con cada estudiante sus dificultades encontradas en su proceso de aprendizaje.	Presentación de las calificaciones finales y no se realiza la retroalimentación (70%)

IT10	Contribución del sistema de evaluación al desarrollo de competencias de los estudiantes.	El sistema de evaluación empleada no contribuye al desarrollo de las competencias en los estudiantes (80%).
------	--	---

**Fuente:** Elaboración Propia

Los resultados obtenidos, permiten inferir los siguientes aspectos sobresalientes: 1) La mayoría de los docentes tienen una concepción clásica de la evaluación de los aprendizajes, 2) Se considera mayormente a la evaluación sumativa, 3) El uso de instrumentos de evaluación que utilizan son exclusivamente los exámenes escritos y orales, 4) No presentan información sobre el proceso de aprendizajes de los estudiantes y sobre todo lo relacionado con el desarrollo de las competencias y, 5) La información que presentan los docentes están referidos principalmente a la calificación oficial del vencimiento de la asignatura.

A partir de estos resultados se infiere que la práctica evaluativa de los aprendizajes por parte de los docentes es predominante tradicional, basado principalmente en la obtención de los resultados finales, que se constituyen con calificaciones finales de vencimiento o reprobación de la asignatura.

### **Resultados del análisis documental**

La siguiente tabla describe los resultados del análisis documental realizado sobre la evaluación de los aprendizajes.

**TABLA N° 3:** Resultados del análisis documental sobre  
 la evaluación de los aprendizajes

<b>DOCUMENTOS CONSULTADOS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS</b>
1. Nuevo Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2015-2019)	<p><b>A. CONCEPCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de los estudiantes del Sistema de la Universidad Boliviana es un proceso de recolección de información que permite medir el rendimiento progresivo y final de los aprendizajes, en función de los objetivos propuestos en los planes globales de cada asignatura, taller, seminario, etc., y que conduce a la toma de decisiones pedagógicas.</li> <li>• Tipos de evaluación: a) Sistemática; b) Diagnóstica del inicio de cada período, c) continua, formativa, progresivo y coherentemente planificada, d) sumativa.</li> </ul> <p><b>B. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para evaluar el rendimiento estudiantil serán: participación, proyectos, prácticas, tareas, investigaciones, demostraciones, pruebas presenciales (escritas u orales).</li> </ul> <p><b>C. APROBACIÓN /PROMOCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las calificaciones numéricas se otorgarán en una escala de 1 a 100 puntos y las conceptuales otorgarán aprobado o reprobado.</li> </ul>

<p>2. Reglamento General de Universidades Privadas (Ministerio de Educación y Culturas).</p>	<p><b>A. CONCEPCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es el proceso de valoración de los conocimientos adquiridos en las asignaturas programadas.</li> </ul> <p><b>B. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Se deberán precisar los criterios y procedimientos de evaluación y de procesos de formación que se consideran para valorar el aprendizaje, que defina la calificación de aprobación y reprobación bajo sistemas numéricos o equivalentes, especificando los procedimientos y los instrumentos con los cuales se verificará su cumplimiento.</p> <p>Los criterios para determinar la evaluación deben estar relacionados con el objetivo general, objetivos específicos y con las actividades de aprendizaje de la asignatura.</p> <p><b>C. APROBACIÓN /PROMOCIÓN</b></p> <p>No se tiene explicitado.</p>
<p>3. Modelo Educativo de la Universidad Privada Domingo Savio</p>	<p><b>A. CONCEPCIONES</b></p> <p>La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se caracteriza por su naturaleza valorativa, la cual está enfocada a promover la formación humana desde la perspectiva de la metacognición.</p> <p><b>B. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b></p> <p>La evaluación de los aprendizajes se realizará a través de la presentación y sustentación de un Proyecto Formativo establecido en el modelo y/o asignatura.</p> <p><b>C. APROBACIÓN /PROMOCIÓN</b></p> <p>La escala cuantitativa establecida es de 1 a 100 puntos. La escala cualitativa establecida para la promoción será de APROBADO y REPROBADO, respectivamente.</p>

<p>4. Diseño Curricular de la Universidad Privada Domingo Savio</p>	<p><b>A. CONCEPCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La base curricular para la evaluación de los aprendizajes lo constituye la realización y concreción de un Proyecto formativo.</li> </ul> <p><b>B. METODOLOGÍA</b></p> <p>La evaluación de un Proyecto Formativo implica considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una evaluación diagnóstica.</li> <li>- La valoración del nivel concreción del Proyecto Formativo, en todos los momentos: apertura, desarrollo y cierre.</li> <li>- Evaluar en el proceso evaluativo la metacognición.</li> <li>- El mayor nivel de desempeño de los estudiantes.</li> </ul> <p><b>C. APROBACIÓN / PROMOCIÓN</b></p> <p>Se deben tomar en cuenta los criterios, evidencias y, productos obtenidos.</p>
<p>5. Planes de asignatura</p>	<p><b>A. CONCEPCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de los aprendizajes de una asignatura y/o módulo tiene el propósito de valorar las competencias alcanzadas por los estudiantes.</li> </ul> <p><b>B. METODOLOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de los aprendizajes tiene su basamento en la valoración de un Proyecto formativo implementado.</li> <li>• La valoración del proyecto formativo deberá estar orientada por los siguientes aspectos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de las competencias previas de los estudiantes.</li> <li>- Valoración de los niveles de desempeño: saber, saber hacer, saber ser.</li> <li>- Retroalimentación continua del estudiante sobre la formación de las competencias.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>C. APROBACIÓN / PROMOCIÓN</b></p> <p>Los estudiantes serán sujetos a aprobación si existen evidencias de que han desarrollado con conjunto de competencias establecidas.</p>

**Fuente:** Elaboración Propia

A partir de la descripción de los resultados obtenidos del análisis documental realizado sobre la evaluación de los aprendizajes se infieren los siguientes aspectos sustantivos: 1) El documento del Nuevo Modelo Académico de la Universidad Boliviana revela que la evaluación de los estudiantes del sistema universitario boliviano es un proceso de recolección de información orientado a la medición final de los aprendizajes en función de los objetivos propuestos en los planes de asignatura, 2) El documento del reglamento general de Universidades Privadas en Bolivia destaca que la evaluación de los aprendizajes se deberá realizar en el marco de la valoración de los conocimientos adquiridos en las asignaturas programadas, 3) El documento del Modelo Educativo de la Universidad Privada Domingo Savio destaca que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes deberá caracterizarse por su naturaleza valorativa, la cual deberá estar enfocada a promover la formación humana desde la perspectiva de la meta cognición, 4) El documento del Diseño Curricular de la Universidad Privada Domingo Savio referente a la evaluación de los aprendizajes destaca que la valoración se realizara a través de la concreción de un proyecto formativo, en la cual se prevén el desarrollo de los contenidos curriculares, actividades programadas para el aprendizaje de los estudiantes y la consecución de los productos finales preestablecidos y, 5) Los Planes de Asignaturas revisados revelan que la evaluación de los aprendizajes están orientados al logro final de la adquisición de los conocimientos adquiridos en la asignatura, con la consiguiente obtención de una calificación con los niveles de aprobación o reprobación, respectivamente.

### **Discusión y conclusión**

Los resultados obtenidos del análisis documental efectuado permiten inferir que existe una tendencia marcada de concebir la evaluación de los aprendizajes hacia el logro de unos resultados finales mediante la valoración predominante de los conocimientos adquiridos.

Los tres instrumentos aplicados muestran de manera clara que se tiene una tendencia marcada hacia una evaluación tradicional de los aprendizajes, cuyas características coinciden con Aguilar (2017), López, Osuna y Pérez



(2017), Cardona, Veles y Tobón (2016), Hernández, Tobón y Ortega (2018), Ramírez y Vásquez (2017), Martínez (2017), Carmona, Vélez y Tobón (2016), Hidalgo y Murillo (2017), los cuales se caracterizan por los siguientes aspectos:

- 1) Orientación hacia una evaluación predominante del nivel cognitivo,
- 2) Rango estrecho del empleo de métodos, técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación,
- 3) Uso de parámetros establecidos por el docente sin tomar en cuenta criterios de los estudiantes, académicos y profesionales,
- 4) Se proporcionan notas de carácter cuántica cerradas sin criterios claros que la justifiquen,
- 5) Predomina el criterio de la determinación de quienes aprueban o reprueban una asignatura, sin enfocar la evaluación orientado al logro de competencias,
- 6) Escasas oportunidades del establecimiento de procesos de retroalimentación conducentes a la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes,
- 7) La evaluación es determinado por el docente de la asignatura sin tomar en cuenta la valoración y participación de los estudiantes,
- 8) La evaluación se constituye como un instrumento de control y selección externo,
- 9) Predomina la evaluación final,
- 10) No se realizan procesos de reflexión meta evaluativos orientados a la mejora de la práctica evaluativa.

Estos aspectos descritos de la evaluación tradicional, sin duda alguna, no contribuyen a una evaluación auténtica, integral, sistémica, desarrolladora y proactiva. Lo cual implica considerar un modo innovador de la evaluación de los aprendizajes como es el caso de la evaluación de aprendizajes basados por competencias, que justamente, permite superar los aspectos señalados de la evaluación tradicional. Es así que en contraposición con la evaluación tradicional identificada en los resultados obtenidos, el autor en coincidencia con varios estudiosos de la temática como Tobón (2013), Da Concha (2015), Escudero (2015), Euler (2015), Garcia (2014), Hernández (2015), Canabal y Margalef (2017), Arribas (2017), González, Vieira y Vidal (2017), señala que una evaluación basada en competencias tiene las siguientes características:

- Se basa en la actuación ante actividades y problemas del contexto.
- Es un proceso dinámico y multidimensional.
- Considera el proceso, producto o resultado del aprendizaje logrado.
- Considera al error como una oportunidad para activar las potencialidades del estudiante.
- La retroalimentación se realiza con base en los criterios y niveles de desarrollo de la competencia.
- Reconoce las potencialidades, inteligencias múltiples y zonas de desarrollo próximo de cada estudiante (ritmos y estrategias de aprendizaje, ambientes, actividades personales).
- Favorece el proyecto ético de vida (crecimiento personal, necesidades vitales, afectos y emociones).
- Valora el aprendizaje bajo criterios consensuados, relacionados con los requerimientos del contexto disciplinar, social y profesional.
- Utiliza diversas técnicas e instrumentos: Portafolio, registro de observación, lista de cotejo, escala de estimación, rúbricas analíticas, rúbricas sintéticas, resolución de problemas, pequeñas actividades investigativas, entrevistas, pruebas de desempeño, ensayos, pruebas orales y escritas.
- Busca evaluar la calidad formativa profesional al determinar si las estrategias docentes, los recursos y el plan formativo de la institución favorecen al desarrollo de las competencias.

Estos rasgos de la evaluación basada en competencias implican: 1) La participación activa de los estudiantes traducida en la realización de tareas significativas en las cuales los estudiantes hagan un uso activo de material teórico (en lugar de solo recordarlo) y aplicarlo a contextos reales, contemporáneos y prácticos, 2) Examinar directamente, el desempeño de los estudiantes en tareas intelectuales relevantes, es decir, cuando los estudiantes están comprometidos a ser interpretes eficaces de los conocimientos adquiridos y se puedan realizar inferencias validas sobre el desempeño del estudiante a partir de las tareas que se utilizan para la evaluación, 3) Orientar a los estudiantes para que reflexionen a partir de las experiencias de evaluación realizadas para detectar las áreas en las que deben mejorar, 4) Iniciar la planeación de los aprendizajes desde la misma

evaluación prosiguiendo con los contenidos y actividades, 5) Centrarse en la valoración de los desempeños desarrollados más que, en aspectos puntuales de contenido, 6) Dar seguimiento al aprendizaje de los estudiantes a través de informes que registren el nivel de desarrollo de las competencias, logros alcanzados y los aspectos a mejorar.

Concluida la discusión y con la finalidad de superar las deficiencias descritas de la evaluación tradicional, se presenta un modelo de evaluación de aprendizajes por competencias que contribuya a superar los aspectos descritos sobre la evaluación tradicional y asimila los aspectos señalados de una evaluación basada en competencias.

La propuesta del modelo de evaluación de aprendizajes por competencias contempla cuatro componentes estructurales denominados dimensiones: 1) La primera dimensión referida a los elementos teóricos, 2) La segunda dimensión referida a los elementos de construcción del sistema integral por competencias, 3) La tercera dimensión referida a los elementos metodológicos y, 4) La cuarta dimensión referidas a los elementos prácticos. La primera dimensión, los elementos teóricos, fundamentan teóricamente la concepción de la evaluación desde el marco filosófico, epistemológico, pedagógico, didáctico y, psicológico, respectivamente. Fundamentos necesarios para la sustentación del modelo propuesto.

La segunda dimensión, los elementos de construcción del sistema integral por competencias, permiten establecer el contenido de la evaluación. Qué implica teóricamente la comprensión y explicitación de los siguientes aspectos esenciales: La concepción de la evaluación por competencias, la caracterización de la evaluación por competencias, el objetivo general de la evaluación por competencias y, las funciones y dimensiones de la evaluación por competencias. El modelo prevé el siguiente contenido de evaluación por competencias: para qué evaluar, qué evaluar, cuándo evaluar, cómo evaluar, con qué evaluar y el cómo informar del proceso de evaluación realizada.

La tercera dimensión, los elementos metodológicos, representa esencialmente la parte operativa del modelo propuesto que contempla principalmente: El establecimiento de las competencias y los resultados de aprendizaje, el alineamiento de los resultados de aprendizaje con los contenidos y las competencias, el establecimiento de los criterios de evaluación, la selección de los procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación y el diseño de los ítems a evaluar, la construcción de la matriz de evidencias a objeto de destacar con fidelidad el desarrollo de competencias adquiridas, el establecimiento del perfil competencial con la finalidad de comprobar el nivel de logro competencial adquiridos por el estudiante.

La cuarta dimensión, los elementos prácticos, constituido principalmente por el portafolio de la evaluación competencial tiene la finalidad de constituirse en un documento programático de la evaluación de los resultados de aprendizaje en una asignatura determinada, que permitirá obtener las evidencias para poder valorar que un estudiante ha conseguido un nivel de logro sobre una competencia determinada. En el portafolio se establece con claridad el escalado y ponderación de los resultados de aprendizaje. En suma, el portafolio se constituirá en el instrumento de gestión curricular que los docentes deberán elaborar para obtener los criterios e indicadores de resultados que, unidos a la matriz de evidencias posibilitará establecer el nivel de logro competencial alcanzado por los estudiantes.

La validación de la propuesta se realizó por el Método Delphy, obteniéndose una valoración de “Muy Adecuado” en la propuesta. Sugiriéndose la implementación del modelo en el currículo de la universidad. El modelo presentado permitirá superar la concepción y practica tradicional de la evaluación de los aprendizajes y proyecta una posibilidad real de realizar una autentica evaluación de los aprendizajes basados por competencias. El estudio realizado en el presente artículo permite inferir las siguientes conclusiones:

La literatura especializada revisada sobre la evaluación de aprendizajes basados en competencias permite revelar que la evaluación de los aprendizajes por competencias está orientada a contribuir significativamente a desarrollar y mejorar el talento de las personas para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento, mediante problemas del contexto y la colaboración mutua, cuya característica esencial es el proceso de retroalimentación continua direccionada a la reducción de problemas del contexto y gestión de competencias logradas para la sociedad del conocimiento.

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas a estudiantes y docentes sobre la evaluación de los aprendizajes y el análisis documental efectuado, evidencian que la evaluación de los aprendizajes en la universidad se desarrollan en un modelo tradicional de enseñanza- aprendizaje, mostrando por ende una tendencia marcada de la práctica de evaluación tradicional, basado en la transformación y recepción del conocimiento.

La complejidad en la formación profesional universitaria plantea la necesidad de introducir innovaciones en el campo de la evaluación de los aprendizajes, precisamente, la investigación desarrollada se enmarca en este ámbito de responder a las demandas a partir de concretar un modelo de evaluación los aprendizajes por competencias cuyos componentes estructurales están basadas en cuatro dimensiones orientadas al establecimiento de un sistema integral de evaluación de aprendizajes orientados a destacar y valorar las competencias desarrolladas por los estudiantes.

El modelo propuesto responde al fortalecimiento de una práctica evaluativa de los aprendizajes que privilegia la valoración del conjunto de competencias adquiridas de orden cognitivo, afectivo y social por los estudiantes.

## **Referencias**

- Aguilar A. (2017). Concepto y metodología de la evaluación Socioformativa. México: Centro Universitario CIFE.
- Arribas J. (2017). La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones.

- Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del profesorado, Vol. 21, núm. 4, septiembre- diciembre, 381-404.
- Brown S. (2013). Evaluación de habilidades y competencias en Educación Superior. España: Ed. Narcea.
- CINDA - Chile. (2014). Evaluación del aprendizaje en innovaciones curriculares de educación Superior Santiago, Chile: Ed. Copygraph.
- Canabal, C. Margalef, L. (2017). La retroalimentación: La clave para una evaluación orientada al aprendizaje. Profesorado Revista de Curriculum y Formación del profesorado, Vol. 21, num.2, julio, 149-170.
- Cano E. (2016). Evaluación por competencias en educación superior. PROFESORADO. Revista de Curriculum y formación de profesorado, Vol.20, num.1.
- Carmona, S. Velez, J. Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación Socioformativa al rendimiento académico en pregrado Revista EDUCAR, Vol. 52 núm. 2, 423- 447.
- Cardona, S. Velez, J. Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación Socioformativa al rendimiento académico en pregrado. Revista EDUCAR, vol.52, núm. 2. Barcelona, España.
- Castillo, S. (2015). Evaluación Educativa de aprendizajes y competencias. Segunda edición, España: Pearson Educación, S.A.
- Da Concha M. (2015). Investigación y docencia: escenarios y senderos epistemológicos para la evaluación de la educación superior. REDU. Revista de docencia universitaria, 13(1), 79-94.
- Díaz C, Lopez k, Obanoi M. (2018). La evaluación como medio de aprendizaje, Revista Educación y humanismo 2018: 20, (34), 173-186.
- Díaz, M. (2013). Grado de aceptación de un modelo de evaluación del aprendizaje basado en competencias. Apuntes universitarios Revista de Investigación, Vol. III num.2.
- Dorantes J, Tobón S. (2017). Instrumentos de evaluación: Rubricas socio formativas Praxis Investigativa Re DIE, Vol. 9, N.17.
- Escudero T. (2015). Sin tópicos ni malentendidas; Fundamentos y pautas para una práctica evaluadora de calidad en la enseñanza universitaria Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de

Zaragoza.

- Euler D. (2015). Mejorar las competencias del profesorado universitario es necesario, pero la innovación sostenible requiere algo más. *Revista EDUCAR*, (1) 149-165.
- García M. (2014). La evaluación de competencias en Educación Superior Mediante rubricas. Un caso práctico. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(1) 87-106.
- González, G. (2017). Las competencias y el enfoque Socioformativos: Una propuesta para transformar la educación. En S. Tobón (Centro Universitario MARCO).
- González, H. Vieira, J. Vidal, J. (2017). Opinión del profesorado de secundaria sobre la evaluación por competencias y el apoyo del Departamento de orientación *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Vol.28, núm. 2, mayo- agosto.
- Guerrero, W. Veva, L. Castro, L. Fossi, L. (2013). Evaluación de las competencias de aprendizaje. *Revista NEGOTIUM*, Vol.9, num.26.
- Hernández J, Tobón S, Guerrero G. (2016). Hacia una evaluación integral del desempeño: Las Rubricas Socioformativas. *Revista Ra Ximhai*, Vol. 12, núm. 6.
- Hernández, J. Tobón, S. Ortega, M. (2018). Evaluación Socioformativa en procesos de formación en línea mediante proyectos formativos. *Revista EDUCAR*, vol.54/1, 157-163.
- Hernández J. (2015). Estudio documental del portafolio de evidencias mediante la cartografía conceptual. *Revista de Evaluación Educativa*, 4,1-19.
- Hidalgo, N. Murillo, F. (2017). Las concepciones sobre el proceso de Evaluación del aprendizaje de los estudiantes REICE, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15 (1) 107-128.
- Jiménez R. (2016). La Evaluación en la Educación para la sostenibilidad desde el paradigma de la complejidad (Tesis doctoral) Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Lopez, M. Osuna, C. Perez, L. (2017). La evaluación Socioformativa: Una Metodología que Trasciende el Socioconstructivismo. *Foro*

- de Evaluación Socioformativo México: Centro Universitario MARCO.
- Luna, C. (2017). El futuro del aprendizaje. ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI? Documentos Unesco: Investigación y prospectiva en educación. Documentos de trabajo.
- March, A. (2014). La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo de formación por competencias en la educación universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, Vol. 8, n.1.
- Martínez M. (2017). La evaluación con Enfoque Socioformativo en la Educación. México: Centro Universitario CIFE.
- Medina, A. Domínguez, C. (2013). Evaluación de las competencias de los estudiantes: Modelos técnicos para la valoración. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1).
- Mejía, O. (2012). De la evaluación tradicional a una nueva evaluación basada en competencias. *Revista electrónica Educare*, Vol.16 N-1, (27-46).
- OCDE. (2014). Asesoramiento para el trabajo con las competencias en la educación superior Paris.
- Pimienta, J. (2008). Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. México: Pearson Educacion, S.A.
- Prado, R. (2018). La socioformación: Un enfoque de cambio educativo, en la perspectiva de las competencias. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 76, num1 (2018/04/01), ISSN: 1022-6508/ISSNe: 1681- 5653.
- Ramírez, E. Vázquez, C. (2017). La evaluación Socioformativa, la necesidad de un cambio de paradigma. México: Centro Universitario CIFE.
- Rios D, (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. Sao Paulo: Edve. Pesqui
- Ruiz, S. (2017). Análisis sobre la importancia de la socioformación en la educación en México. México.
- Santos M. (2014). *Evaluar es comprender*. Segunda edición Mar de Plata, Argentina; Ed Magisterio del Rio de la Plata.
- Sarmiento, R. (2013). *La Evaluación Auténtica en el contexto universitario; Que es, Por que se hace necesaria, Para que utilizarla y como implementarla* CIMA, N-3, Vicerrectoría Académica y desarrollo.



- Tobón, S. (2017). Evaluación Socioformativa: Estrategias e Instrumentos Estados Unidos: Ed. Mount Dora (USA).
- Tejada J. (2016). La evaluación de las competencias en contextos no formales: Dispositivos e instrumentos de evaluación. Revista de educación Vol. 1.
- Tobón S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica evaluación. Cuarta edición Bogotá, Colombia. ECOE ediciones.
- UNESCO. (2012). La educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción Paris.
- UNESCO. (2013). Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la educación superior. Paris.
- Universidad Central de Chile. (2017). Dirección de Calidad Educativa. Vicerrectoría Académica. Manual de apoyo docente: Evaluación de competencias para el aprendizaje. Santiago, Chile: Ed. Programa de desarrollo social.
- Villardón, L. (2015). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. España: Ed Educación Siglo XXI.
- Yaniz, C. (2016). Planificar desde las competencias para promover el aprendizaje. Bilbao, España; Cuadernos del ICE- Universidad de Deusto.
- Zabalza, M. (2013). Como aprender y enseñar competencias Barcelona: Ed Grao.

**Artículo Recibido:** 08-03-2020

**Artículo Aceptado:** 03-10-2020